



Menopausia precoz: ¿Desde qué edad se presenta y cuáles son sus síntomas?

María José Villagrán Barra
 prensa@latribuna.cl

En términos muy simples, la menopausia se produce porque los ovarios dejan de producir hormonas femeninas (estrógenos y progesterona), las que poseen receptores en distintas partes del cuerpo. De esta forma, cuando dejan de estar presentes, se produce un deterioro gradual en diversos órganos.

Ésta se refiere a la última vez en que la mujer tuvo su menstruación, mientras que el climaterio, en cambio, se relaciona con los cambios que experimenta la mujer antes, durante y después

de la menopausia. “El climaterio marca la transición del estado reproductor al no reproductor, mientras que la menopausia se define como el cese definitivo de la menstruación y su diagnóstico es retrospectivo, pues se reconoce tras 12 meses de amenorrea o falta de menstruación”, explicó la directora de Obstetricia de la Universidad San Sebastián, Ivonne Riquelme.

Lo normal es que la menopausia llegue entre los 48 y los 50 años. Se habla de una menopausia precoz cuando se presenta de forma natural antes de los 40 años. Existirían al menos dos factores que podrían incidir en ello: una menarquia temprana (inicio de la pubertad de manera precoz, cuando la menstruación aparece antes de los 10 años), además del tabaquismo.

MENOPAUSIA PRECOZ Y CUÁNDO ACUDIR AL MÉDICO

Riquelme explicó que los síntomas más frecuentes asociados al climaterio son la aparición de síntomas vasomotores, principalmente bochornos caracterizados por la sensación de calor y enrojecimiento repentino de la piel a nivel del tórax, cuello y cabeza y que finaliza con una



LA RECOMENDACIÓN es a consultar a un médico o matrona en el caso de que una mujer presente los síntomas descritos o amenorrea.

profusa sudoración. “También se presentan irregularidades menstruales asociadas a la disfunción ovárica característica en este período, así como síntomas urogenitales como sequedad vaginal y disminución de la libido o deseo sexual”, explicó la profesional de la salud.

De igual forma, la directora de Obstetricia de la Universidad San Sebastián recomendó consultar a un médico o matrona en el caso de que una mujer presente los síntomas descritos o amenorrea (falta de menstruación).

Ello, con la finalidad de descartar una causa patológica o revertir los efectos a mediano y largo plazo como el síndrome atrófico génito-urinario, la atrofia cutánea, las enfermedades cardiovasculares y la osteoporosis asociada al hipostrogonismo.

TRATAMIENTOS

En torno a los tratamientos recomendados para los síntomas de la menopausia, Riquelme explicó que –lo primero– es

identificar si se trata de una fisiológica.

“Una vez establecido, se evalúa cuál es el impacto del climaterio sobre la calidad de vida de la mujer en las áreas somáticas, psicológicas y urogenital. La terapia va dirigida a la sintomatología específica y dependiendo del deseo de la paciente y la severidad de los síntomas se realiza consejería en estilo de vida saludable, derivación a especialistas en caso de patologías crónicas o terapia de reemplazo hormonal (THR) que puede ser sistémica o local”, agregó la especialista.



Directora de Obstetricia de la Universidad San Sebastián, Ivonne Riquelme.